

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 435/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **15 de julio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 435/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE GENÉTICA DEL IJCF**", ante la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; **Leonardo Rodríguez Lupercio**, Representante de la Unidad Centralizada de Compras, y por parte del área solicitante **Ing. Perla Jazmín López López**, **Coordinadora de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)**. Se procede a nombrar a los interesados, se hace constar que no hubo asistencia de licitantes.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: **AFG DIAGNOSTICS DE MEXICO S.A DE C.V.**

Pregunta:

Página donde encuentre tu duda, punto específico de tu duda y pregunta.

1. REFERENTE AL PUNTO 5.5 CERTIFICADOS, NORMAS Y OTROS DOCUMENTOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA DEPENDENCIA NOS PERMITA NO PRESENTAR ESTE PUNTO A FIN DE QUE NO SE LIMITE LA PARTICIPACIÓN A OTROS LICITANTES, YA QUE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS EN EL ANEXO 1 NO SE REQUIERE DE ALGUNA NORMA Y/O CERTIFICADO PARA SURTIR DICHO REQUERIMIENTO. GARANTIZANDO MEDIANTE UNA CARTA GARANTÍA DE QUE CUMPLIMOS PARA PODER ABASTECER LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Favor de apegarse a bases.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 435/2026** denominada "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE GENÉTICA DEL IJCF**" para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se cierra la presente acta siendo las **12:15** horas del día **15 de julio del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Licitación Pública Nacional LPN 435/2026
Sin Concurrencia del Comité.

Página 1 de 2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 435/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Leonardo Rodríguez Lupercio	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora	
Ing. Perla Jazmín López López	Coordinadora de Compras Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).	

----- FIN DE ACTA -----